



RESIPOL 5317

RESINA ALQUIDICA CORTA DE SOYA
PARA PINTURAS DE RAPIDO SECAMIENTO

Boletín Técnico, Septiembre 2014

APLICACIONES

El Resipol 5317 ha sido desarrollado como posible sustituto del Resipol 5312, en la formulación de:

- Barnices, fondos y esmaltes de rápido secamiento al aire.
- Lacas y selladores catalizados con ácido, para muebles.
- Acabados Horneables.

BENEFICIOS

- Rápido secamiento al aire.
- Buena dureza, adhesión y flexibilidad.
- Alto brillo y durabilidad a la intemperie.
- Versatilidad de uso y suministro.

COMPOSICION

Tipo de Aceite	Soya
% Aceite	34
Modificación	Cadena bloqueada
Ingredientes Volátiles	Xileno

ESPECIFICACIONES DE VENTA

Apariencia	Líquido Ámbar
No Volátiles, % en peso, ± 2	55
Viscosidad Gardner-Holdt, @ 25°C	Z2 – Z5
Color Gardner, máximo	8
Índice de Acidez, mgKOH/g, máximo/sólidos	13
Peso Específico, @ 25°C/25°C, ± 0.020	1,000

PROPIEDADES TIPICAS

Viscosidad Reducida, Gardner al 40% NV en Xileno, mínimo	D
Tolerancia de Espíritu Mineral, % en peso, mínimo	200
No volátiles, % en volumen, promedio	48,214
Temperatura de inflamación, copa cerrada °C, aprox.	7

ENVASES

Tambores metálicos de boca pequeña, 190 Kg neto.

ALMACENAMIENTO Y VIDA UTIL

En sus envases originales sellados, bajo techo a temperatura ambiente, protegidos de toda posible contaminación y fuente de ignición, en conformidad con las regulaciones vigentes para líquidos inflamables. Bajo estas condiciones la vida útil es de un (1) año.

RESIMON, C.A. Carretera Vía Flor Amarillo, Km. 4, Apdo. Postal 245, Valencia - Edo. Carabobo. Venezuela.
Ventas: (0241) 6131446 - 6131450. Fax: (0241) 6131458. Servicio Técnico: (0241) 6131513 6131509
Página Web: www.RESIMON.com.

La información contenida en este Boletín Técnico es orientativa para la selección y la aplicación de nuestros productos, pero no implica garantía de resultados ni responsabilidad alguna por el uso de los mismos. Recomendamos a los clientes que evalúen nuestros productos antes de utilizarlos industrialmente, para verificar que satisfacen sus requerimientos. En caso de eventual y comprobada desviación de las especificaciones establecidas, seremos responsables únicamente por la reposición del material en inventario

RES-GDP-F14 Fecha de vigencia del formato: 01/10/2011